

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL 01 DE ABRIL DEL 2022

Siendo las 08:45 a.m de la mañana del día 01 de Abril del 2022 se inició la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA Puno vía sala virtual a través de la plataforma digital Cisco Webex organizada por la OTI a cargo del Ing. Erar Espinoza, la Secretaria Técnica pasa lista, y contando con el quórum reglamentario de 11 miembros presentes, se procede a dar comienzo a la sesión de acuerdo a la siguiente agenda.

Orden del día.

1. Aprobación de grados títulos de pregrado y posgrado.
2. Resultado del Concurso de Cátedras para contrato de docentes 2022-I.

El decano manifiesta que no se leerá las anteriores actas debido a la premura de conocer los resultados del concurso de cátedras para contrato de docentes 2022-I y que será el único punto de la agenda e informa que ha realizado todas las coordinaciones con la Comisión de Concurso de Cátedra para llevar a cabo el consejo de manera virtual, y que lo ampara la ley que protege a las personas de la tercera edad, como también su estado de salud, al respecto.

Juan Gómez Palomino expresa que todas las facultades de la universidad están realizando los consejos de facultad de manera presencial y que se puede tener sanciones al decano y consejeros, pide al decano que delegue el cargo al profesor más antiguo del consejo de facultad que correspondería al Dr. Carlos Espinoza a esta sugerencia se adhieren Félix Huanca, Edgardo Sardón y el mismo Carlos Espinoza.

El decano Dr. Juan de Dios Cutipa expresa que él no está mal de la mente y que le ampara todas las leyes por ser persona de la tercera edad y que la sugerencia de los miembros de consejo llevaría a demorar los trámites en vista que la firma del decano es autorizada por la SUNEDU y demora más de un mes y por la situación actual que se darán las elecciones en el mes de mayo, queda muy poco tiempo y que no es su intención aferrarse al cargo, en tal sentido invoca la comprensión de los miembros de consejo de facultad.

La secretaria técnica interviene y le solicita al decano hablar en interno, luego de ello el decano informa que el rector ha ordenado que los consejos de facultad sean presenciales por lo que decide ceder la conducción del consejo de facultad al Dr. Carlos Espinoza, enseguida se corta la señal....

CUARTO INTERMEDIO

Siendo las 10:45 a.m el Dr. Carlos Espinoza inicia el consejo de facultad en la sala de grados de Sociología en la ciudad universitaria; con un quorum de 11 consejeros.

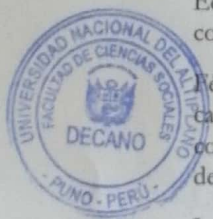
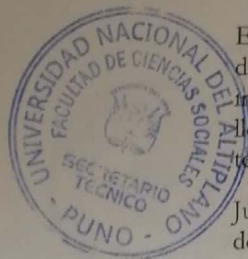
El Dr. Carlos Espinoza expone sus razones de no poder llevar a cabo el consejo de facultad en primer lugar que se tienen quejas del consejo y puede haber una sanción de la OCI debido a la informalidad.

Edgardo sardón se sorprende ante estas actitudes y opine que se envíe un documento a asesoría para consultar si se puede o no llevar a cabo el consejo.

Félix Huanca, expresa que existe incertidumbre en la facultad por lo que es necesario encargar el cargo de decano porque no existe representación en el consejo universitario de parte del decano y concuerda que se debe consultar a asesoría legal porque si se apertura sobres se podrían producir denuncias de los postulantes.

Juan Gómez manifiesta que el reglamento dice con toda claridad que todos los actos del concurso son presenciales y que la fiscalía podría intervenir viciando el acto, y que el vicerrector académico expresó que puede existir una sanción administrativa. Para evitar todo ello el decano debería cuidar su salud y encargar la decanatura al Dr. Carlos Espinoza y que los memorándums del decano no son concretos porque pide solo representar, lo cual está mal y que el término correcto sería ENCARGAR y que se consulte a asesoría legal para que evalúe si los memorándums del decano son legales.

Benjamín Velasco concuerda con las opiniones vertidas y pide que se consulte a asesoría legal para la apertura de sobres del concurso de contrato.



Guillermo Cutipa dice que la citación y link de consejo se remitió ayer y que existe un vacío legal porque no hay un documento que delegue el cargo al Dr. Carlos Espinoza por lo tanto se viciaría el proceso y que podría existir una responsabilidad penal, en tal sentido invoca al decano para que tome una decisión y que si se abren los sobres él se abstiene de participar.

Duvely Incacutipa coincide con los miembros anteriores y sugiere la formalidad necesaria para el desarrollo del consejo de facultad, no obstante existe un documento oficial que es un memorándum y que se debería tener en consideración el tema de la salud del decano y que si se suspende el consejo se estaría perjudicando a los alumnos porque se atrasarían en sus labores académicas, asimismo a los postulantes que están esperando conocer los resultados.

Carlos Espinoza expresa que desde el día martes ha representado al decano, y que no llevará a cabo el consejo porque no hay seriedad, opinión que es compartida por Cesar del Carpio.

Guillermo Cutipa sugiere que se debería abrir los sobres en consejo universitario por distintas causales, no obstante, Duvely Incacutipa aclara que el que apertura sobres es el consejo de facultad y no el consejo universitario por lo que es inviable.

Juan Gómez expresa que la Comisión de Concurso de Cátedra es la llamada a tomar una decisión al respecto.

Cesar del Carpio cede la palabra al Dr. Fermín Chaiña quien dice que la señora Aracely Flores le ha explicado porque razones el decano ha enviado los memorándums y que a opinión del él el consejo universitario apertura sobres en caso de conflicto, y que se debe tomar en cuenta la opinión de la comisión de concurso.

La secretaria técnica lee el memorándum N°021 donde dice textualmente REPRESENTAR el Dr. Carlos Espinoza pide que se consigne ENCARGAR, frente al conflicto suscitado siendo las 12:30 se aproxima al consejo el Dr. Palacios miembro de la comisión de concurso quien aclara que no hay problema en abrir los sobres y que se lleve a cabo el consejo de facultad porque se perjudicaría a los postulantes y estudiantes, en tal sentido no es necesario traer a asesoría legal, y para dar fe del acto irá en busca del presidente de la Comisión de Concurso de Cátedra para que avale el acto.

Siendo las 12:38 se da inicio a la apertura de sobres con el apoyo del Dr. Benjamín Reyes para los resultados finales en Excel, comenzando por:

E.P Sociología

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
54	1	B1	QUISPE BORDA, Wenceslao	40820267	72.57	PCON	

E.P Antropología

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
55	1	B1	MANTARI CONDE MAYTA, Manuel Augusto	41066785	58.85	PCON	

Plaza desierta

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
56	2	B2				POC	



E.P Ciencias de la Comunicación Social

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
57	1	B1	AGUIRRE CERNADEZ, Noelia Jacqueline	01344266	53.10	PRA	
58	2	B1	FLORES ROJAS, Diana Carolina	44284534	58.30	POC	
60	4	B1	PALOMINO ASQUI, Dulio Cesar	40197968	70.00	POC	
61	5	B2	PEREZ CHECALLA, Pamela Ninoska	43891097	52.75	POC	

Plaza desierta

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
59	3	B2				POC	

Respecto al postulante Edward Torres, el consejero Guillermo Cutipa expresa que el es Licenciado en Ciencias de la Comunicación y que no se debió poner en la convocatoria el término "afín".

Eland Vera explica que se acordó consignar afín y que el grado del postulante no es compatible con lo que la escuela profesional solicita, aclara que el postulante posee todas las aptitudes pero que para la plaza no reúne los requisitos.

Duverly Incacutipa dice que no se debe cometer injusticias.

Félix Huanca expresa que se debe respetar la opinión de la comisión revisora.

Guillermo Cutipa dice que se ha impedido su derecho a participar del postulante en vista de que no se calificó su expediente y que conste en acta.

Carlos Espinoza expresa que la comisión central declaró apto al postulante y que no está en concordancia con la comisión de escuela.

Felix Huanca dice que el postulante realice su reclamo a la comisión para que se solucione en esa instancia.

Juan Gómez expresa que es un caso particular y que se solucione en consejo universitario.

E.P Arte

Artes Plásticas

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
82	1	B1	TITO TITO, Baidarrago	30854276	62.50	POC	

Música

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
83	1	B1	CATACORA RODRIGUEZ, José Manuel	01320812	58.60	POC	

Surge un evento en la plaza 83 debido a que en la apertura de sobres respecto a la clase modelo los jurados no consignaron sus nombres, la solución que propone el director de departamento Dr, Benjamín Reyes es que junto a Héctor Narvaez reconozcan la letra, así lo hacen y queda solucionado el impase.

Departamento académico de Humanidades

Filosofía

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
62	1	B1	APAZA YANARICO, Agustin	10344794	70.05	PCON	
63	2	B1	GARCIA ANCO, Julia Eva	29363395	67.35	PCON	
65	4	B1	MEDINA ARIAS, Erika Grecia	46710535	74.15	POC	

Psicología

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
67	2	B1	PACHARI CENTENO, Larry Steve	41168562	60.15	POC	

Área de Historia y Geografía

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
72	1	B1	CHURA FLORES, Juan Carlos	42151943	74.30	POC	

Área de Lengua y Redacción

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
76	2	B1	PINEDA SERRUTO, Julio Rogelio	29681288	68.50	POC	
77	3	B1	VILLALBA SHUPINGAHUA, José Alberto	45008175	64.45	POC	
78	4	B1	CONDORI CCAHUA, Cerafina	47239000	73.70	POC	

Plazas desiertas

Filosofía

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
64	3	B1	DESIERTA			POC	

Psicología

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
66	1	B1	DESIERTA			POC	
68	3	B1	DESIERTA			POC	
69	4	B1	DESIERTA			POC	
70	5	B1	DESIERTA			POC	
71	6	B1	DESIERTA			POC	

Área de Historia y Geografía

PD	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
73	2	B1	DESIERTA			POC	
74	3	B1	DESIERTA			POC	



Área de Lengua y Redacción

PO	Nº PLAZA E.P.	TIPO DE CONTRATO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	PUNTAJE	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIÓN
75	1	B1	DESIERTA			POC	
79	5	B1	DESIERTA			POC	
80	6	B1	DESIERTA			POC	
81	7	B1	DESIERTA			POC	

Sonia Laura aclara que los postulantes Beltrán Colca y Yuri Chipana Rodríguez no cuentan con el título de especialidad y que el segundo no tiene grado de magister.

Luego de leídos los resultados Cesar del Carpio manifiesta que el postulante Felipe Gutiérrez ha presentado la constancia de servicio militar por lo que se le debe considerar.

Félix Huanca dice que la bonificación es por única vez y que el postulante ya hizo uso en anteriores concursos dentro de la institución.

Guillermo Cutipa dice que en el art. 76 menciona claramente lo de la bonificación del 10% pero Felix Huanca objeta porque se debe dar siempre y cuando el postulante haya obtenido el puntaje final aprobatorio que no lo es, por lo tanto queda sin plaza.

Alberto Catachura hace un pedido especial para que se proceda a la ratificación de los colegas, al respecto Carlos Espinoza manifiesta que no tiene atribuciones para decidir porque es encargado solo para ese acto.

Juan Gómez pide que debido a la salud del decano se debería designar al Dr. Carlos Espinoza como decano encargado.

Héctor Narvaez dice que puede haber vacancia de una autoridad por salud y que debería tomar en cuenta ello.

Duvely Inacutipa expresa que se está llevando a extremos la situación y que solo el decano podría pedir la renuncia.

Se toca el tema de las labores presenciales Benjamín Velasco expresa que es autonomía de cada escuela porque la universidad aún no está acondicionada para recibir a la población estudiantil, moción que es apoyada por Guillermo Cutipa, Alberto Catachura y Cesar del Carpio.

Siendo las 16:00 p.m se da por concluida la sesión de consejo de facultad.



Firmado digitalmente por
BARRIENTOS PAREDES Katia
Natalia FAU 20145496170 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.05.2022 17:29:33 -05:00



UNA
PUNO

Firmado digitalmente por CUTIPA
JIMA Juan De Dios FAU
20145496170 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.05.2022 15:46:30 -05:00

13
42179697